



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 54 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220190019600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gabriel Lorenzo Camargo	Alcaldia De Maicao Xx, Instituto Municipal De Transito Y Transpote De Maicao	19/10/2020	Auto Admite - Se Decide La Admisión De La Demanda Emite Actos De Dirección Temprana
44001334000220190034600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Greman Enrique Garrido Orozco	Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional - Casur -	19/10/2020	Auto Admite - Se Decide La Admisión De La Demanda Emite Actos De Dirección Temprana
44001334000220190032600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Camilo Fonseca Perez	Corporacion Autonoma Regional De La Guajira (Corpoguajira)	19/10/2020	Auto Admite - Se Decide La Admisión De La Demanda Emite Actos De Dirección Temprana
44001334000220190032100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Myrian Stella Ramirez Quiñonez	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares - Cremil	19/10/2020	Auto Admite - Se Decide La Admisión De La Demanda Emite Actos De Dirección Temprana

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

7ae44b87-f369-46ae-be89-ce571b5adabb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 54 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220190032000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Myrian Stella Ramirez Quiñonez	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares (Cremil)	19/10/2020	Auto Admite - Se Decide La Admisión De La Demanda Emite Actos De Dirección Temprana
44001334000220190014100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rocina Elena Calao Perez	Sena - Servicio Nacional De Aprendizaje	19/10/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
44001334000220190032300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sandra Patricia Guerra Mindiola	Secretaria De Educacion Departamental De La Guajira, Fiduprevisora Sa, Nacion - Ministerio De Educacion - Fomag	19/10/2020	Auto Admite - Se Decide La Admisión De La Demanda Emite Actos De Dirección Temprana
44001334000220190028100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Comercializadora Mushaisa Sas	Ministerio De Trabajo.	19/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

7ae44b87-f369-46ae-be89-ce571b5adabb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 54 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220190014900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Johan Ortiz Romero	Municipio De Hatonuevo	19/10/2020	Auto Niega - Resuelve Medida Cautelar - Negar La Solicitud De Suspensión Provisional Del Acuerdo No. 01 Del 17 De Enero De 2019, Proferido Por El Concejo Municipal De Hatonuevo

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

7ae44b87-f369-46ae-be89-ce571b5adabb